

TICO 2º BACH.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la evaluación y posterior calificación otorgada a los alumnos emanará de la ponderación de los resultados obtenidos en cada uno de los elementos de evaluación antes citados. Es importante hacer notar que, aunque el trabajo en el aula sea realizado en equipos de dos personas, la valoración será individualizada, para evitar que un trabajo bien hecho pueda ser la labor de algún miembro del grupo sobre el que descansa el otro.

<i>Pruebas teóricas- prácticas</i>	Ⓢ <i>Control escrito y/o práctico</i>	70%
<i>Ejercicios prácticos</i>	Ⓢ <i>Ejercicios de aplicación propuestos por el profesor correspondientes a las unidades didácticas</i> Ⓢ <i>Ejercicios de evaluación</i> Ⓢ <i>Observación directa</i> Ⓢ <i>Participación del alumno en actividades propuestas.</i> Ⓢ <i>Trabajo en equipo.</i> Ⓢ <i>Hábitos de trabajo.</i> Ⓢ <i>Cumplimiento de plazos</i>	30%

Las pruebas teóricas pueden consistir en cuestionarios tipo test, donde las cuestiones contestadas de forma incorrecta tengan una puntuación negativa, o bien preguntas cortas o de breve desarrollo. En ambos casos se puntuarán sobre un máximo de 10, ponderándose el valor de cada pregunta según el número de preguntas de que conste el ejercicio.

La falta de asistencia a una prueba teórica tendrá que ser justificada de forma adecuada según los criterios establecidos por el Reglamento de Régimen Interior del Centro, en cuyo caso se procederá a la realización de dicha prueba de forma inmediata.

Las irregularidades detectadas, tanto en la realización de pruebas teóricas como en los trabajos prácticos, serán equivalentes a efectos de calificación como si no hubieran sido realizadas o entregadas en blanco

c) Prueba final de Junio. Estructura Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, podrán hacer un examen en junio para recuperar la parte conceptual de la materia y presentar los ejercicios o actividades pendientes, incompletas o que hayan tenido que modificar por indicación del profesor, y que motivaron, en su día, el suspenso de la evaluación.

d) Prueba extraordinaria de Junio. Estructura de la prueba

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final ordinaria (principios de junio), podrán realizar una prueba extraordinaria que se celebrará en los últimos días de junio, será elaborada por el departamento de coordinación didáctica responsable (Tecnología), que también establecerán los criterios de calificación. Si superan este examen, tienen superada la materia